



Celebra PAN aprobación de “3 de 3” contra la violencia de género: Jorge Romero

El coordinador de las y los diputados del PAN, Jorge Romero Herrera, celebró la elevación a rango constitucional de la “Ley 3 de 3”, que reforma los artículos 38 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que evita que quienes tengan antecedentes penales por violencia de género o sean deudores alimentarios ocupen cargos públicos. En un comunicado, apuntó que dicha reforma, que hoy ya es una realidad, da un paso más para combatir la violencia de género y promueve la impartición de justicia en nuestro país.

<http://www.mipuntodevista.com.mx/celebra-pan-aprobacion-de-3-de-3-contra-la-violencia-de-genero-jorge-romero/>